

Ambato, 25 de Mayo de 2017

Señora
MARIA GRACIELA MAYORGA ARGUELLO
Presente,

Estimada Señora:

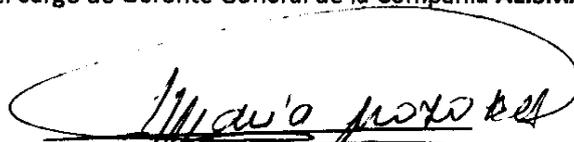
Por medio de la presente, tengo a bien comunicarle a usted que en la Junta General Universal de Socios de **ALISMAY CIA. LTDA.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo a bien nombrar a Usted como GERENTE GENERAL de la Compañía por el período estatutario de DOS años, debiendo permanecer en funciones prorrogadas hasta ser debidamente reemplazada.

En el ejercicio de sus funciones Usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía y las atribuciones legales y estatutarias contenidas en le Escritura Pública de Constitución otorgada ante la Notaria Séptima encargada del Cantón Ambato, Dra. María Florinda Villacreses, el 23 de julio de 2012, inscrita en el Registro Mercantil bajo el No. 0841 anotada al libro repertorio con el No. 3324 el 22 de Agosto de 2012, junto con la resolución No.SD.DIC.A.12.337 de la intendencia de Compañías de Ambato el 01 de Agosto del 2012.

Atentamente,

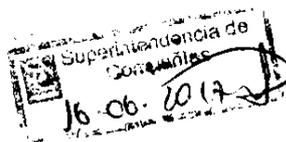

ALIASGHR BAKHTIARI DASHIRI
PRESIDENTE

ACEPTACION: Acepto el cargo de Gerente General de la Compañía **ALISMAY CIA. LTDA.** Ambato, 25 de Mayo de 2017.


MARIA GRACIELA MAYORGA ARGUELLO
C.I. No. 1801991199

Certifico: que la Señora Maria Graciela Mayorga Arguello, se posesionó en el cargo de Gerente General de la Compañía **ALISMAY CIA. LTDA.** Ambato, 25 de Mayo de 2017.


ALIASGHR BAKHTIARI DASHIRI
PRESIDENTE



15/08/17 2.
N° TRAMITE: 37879-0041-17
DOCUMENTO: Nombramiento

TRÁMITE NÚMERO: 6055



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	4803
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	525
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

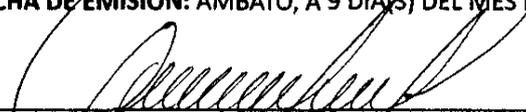
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ALISMAY CIA. LTDA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MAYORGA ARGUELLO MARIA GRACIELA
IDENTIFICACIÓN:	1801991199
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017


ABG. WASHINGTON GONZALO SANTAMARIA BUSTOS (REGISTRADOR SUBROGANTE)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO

